

**A la Asamblea General de Accionistas de la compañía ESTRUMETAL S.A.**

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes y conforme a las disposiciones contenidas en el código y normas contables que rigen el ejercicio de la función del Comisario cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea balance general del 2016 y estado de pérdidas y ganancias movimiento de patrimonio y flujo de efectivo para el año finalizado en esa misma fecha

Nuestro examen fue realizado en base a los resultados del contador que nos fue suministrado en los estados financieros no contiene errores significativos ni presentan omisiones de importancia excepto por lo de arriba indicado

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a las leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia por otro lado no conocemos acerca de votos salvados en las reuniones de Junta Directiva

Por todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea con la misma excepción indicada
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia en el ejercicio señalado

Edison Ramirez Jaime

C.P.A.

REG. 038998